



Gobierno de  
Guadalajara

La Ciudad que   
**te cuida**

CIRCULAR PM/SP/002/2025

A TODAS LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS Y REGIDORES, CONTRALORA, TESORERA, JEFE DE GABINETE, COORDINADORAS Y COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ÁREA, JEFAS Y JEFES DE UNIDAD, JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y PÚBLICO EN GENERAL.

Por medio del presente, se les informa que el uso del elevador de palacio municipal, es de uso exclusivo para personas mayores, personas con movilidades reducidas y embarazadas, quedando estrictamente prohibido utilizarlo para cargar y descarga de todo tipo de material, así como, también detener el funcionamiento automático del mismo.

Agradezco el apoyo que brinden para el cumplimiento de lo antes señalado.

Sin otro particular por el momento, me despido.

**A T E N T A M E N T E**

“2025, Año de Guadalajara, Todas y Todos por una Ciudad Limpia”  
Guadalajara, Jalisco a 10 de abril de 2025

Lic. Rosalía Elena Herrera Guevara  
Secretaria Particular  
Presidencia Municipal de Guadalajara

